



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 8 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SANTA CATARINA (AMPL), clave 11-039 en la Demarcación Territorial Tláhuac corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>8</u> - <u>000220</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
MI COLONIA MÁS SEGURA Y CON TRANSFORMACIÓN EN SANTA CATARINA AMPLIACIÓN.
Descripción
CONSISTE EN LA SUSTITUCIÓN Y/O COLOCAR LUMINARIAS (SOLARES) EN C. CIUDAD DE MÉXICO-AV. CIUDAD DE MÉXICO (AV. CDAD. DE MÉXICO), INICIANDO EN C. TEMOAYAC (CAMINO DE BUEYES) HASTA C. LONDRES, CON LA FINALIDAD DE SEGUIR TRANSFORMANDO UNA COLONIA MÁS SEGURA, ESTO CON LOS MATERIALES QUE CONSIDERE LA ALCALDÍA Y HASTA DONDE EL PRESUPUESTO ALCANCE.
Lugar de ejecución
C. CIUDAD DE MÉXICO-AV. CIUDAD DE MÉXICO (AV. CDAD. DE MÉXICO),, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 8


**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**



MTRO. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS
NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**



MTRO. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ
NOMBRE Y FIRMA